

Base segunda: Las solicitudes, se dirigirán a la correspondiente Delegación Provincial.

El plazo para la presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente Resolución.

Base tercera: La concesión y notificación de las subvenciones se llevará a efecto de acuerdo con la normativa de la referida Orden de 21 de marzo de 1985.

Base cuarta: Los Ayuntamientos a quienes se conceda alguna subvención de las previstas en esta convocatoria deberán formalizar un Convenio de Cooperación con la Consejería de Cultura, que contendrá los mutuos derechos y obligaciones que se establezcan para garantizar la plena eficacia de la subvención.

Sevilla, 22 de septiembre de 1987.- El Director General.

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y FOMENTO

DECRETO 241/1987, de 7 de octubre, por el que se cesa a don Miguel Villegos Sánchez como Director General de Turismo, a petición propia.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, o propuesta del Consejero de Economía y Fomento y, previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 7 de octubre de 1987.

DISPONGO:

Artículo único. Vengo en cesar a don Miguel Villegos Sánchez como Director General de Turismo de la Consejería de Economía y Fomento, a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 7 de octubre de 1987

JOSE AURELIANO RECIO ARIAS
Consejero de Economía y Fomento

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
Y CAMOYAN
Presidente de la Junta de Andalucía

DECRETO 242/1987, de 7 de octubre, por el que se cesa a don Antonio de la Morena Ballesteros como Delegado Provincial de la Consejería en Málaga, por pase a otro destino.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, o propuesta del Consejero de Economía y Fomento y, previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 7 de octubre de 1987.

DISPONGO:

Artículo único. Vengo en cesar a don Antonio de la Morena Ballesteros como Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Fomento en Málaga, por pase a otro destino.

Sevilla, 7 de octubre de 1987

JOSE AURELIANO RECIO ARIAS
Consejero de Economía y Fomento

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
Y CAMOYAN
Presidente de la Junta de Andalucía

DECRETO 243/1987, de 7 de octubre, por el que se nombra a don Antonio de la Morena Ballesteros como Director General de Turismo.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, o propuesta del Consejero de Economía y Fomento y, previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 7 de octubre de 1987.

DISPONGO:

Artículo único. Vengo en nombrar a don Antonio de la Morena Ballesteros, Director General de Turismo de la Consejería de Economía y Fomento.

Sevilla, 7 de octubre de 1987

JOSE AURELIANO RECIO ARIAS
Consejero de Economía y Fomento

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
Y CAMOYAN
Presidente de la Junta de Andalucía

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

DECRETO 244/1987, de 7 de octubre, por el que se nombra Delegado Provincial de la Consejería en Sevilla, a don Higinio Trujillo Jarifo.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, o propuesta del Consejero de Educación y Ciencia, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 7 de octubre de 1987.

DISPONGO:

Artículo único. Vengo en nombrar Delegado Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia en Sevilla, a don Higinio Trujillo Jarifo.

Sevilla, 7 de octubre de 1987

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
Y CAMOYAN
Presidente de la Junta de Andalucía

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 18 de septiembre de 1987, de la Universidad de Granada, por la que se hace público lo composición de las comisiones de plazas de Cuerpos docentes convocadas por Resolución que se cito.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado, ha resuelto:

Hacer público la composición de las Comisiones que habrán de

resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de este Rectorado de fecha 2 de junio de 1987 (BOE 23.6.87) (BOJA 1.7.87), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior de cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

Granada, 18 de septiembre de 1987.— El Rector José Vida Soría.

ANEXO QUE SE CITA
CONVOCATORIA BOE 23.6.87

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad
Área de Conocimiento: Bioquímica y Biología Molecular (1)

TITULARES

Presidente: D. Carlos Osorio Peláez. Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: D. Félix María Goñi Urcelay. Catedrático de la Universidad del País Vasco.

D. Roberto Fernández de Caleyá y Álvarez. Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

D. Jacobo Cárdenas Torres. Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: D. Miguel Morell Ocaña. Catedrático de la Universidad de Málaga.

SUPLENTES

Presidente: D. José Peña Martínez. Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocales: D. Francisco García Olmedo. Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

D. Eduardo Cadenas Bergua. Catedrático de la Universidad de Alicante.

D. Antonio Sillera Repullo. Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: D^a M^a Dolores Suárez Ortega. Catedrática de la Universidad de Granada.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad
Área de Conocimiento: Historia del Derecho (2)
Concurso de Méritos

TITULARES

Presidente: D. Ramón Fernández Espinar. Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: D. Gustavo A. Villapalos y Salas. Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

D. José Manuel Segura Morales. Profesor Titular de la Universidad Complutense de Madrid.

D. Francisco Ramos Bossini. Profesor Titular de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: D. Manuel María Pérez-Victoria de Benavides. Profesor Titular de la Universidad de Granada.

SUPLENTES

Presidente: D. Joaquín Azcárraga Servent. Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: D. José Sánchez-Arcilla Bernal. Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

D. Rafael Zurita Cuenca. Profesor Titular de la Universidad Complutense de Madrid.

D. Emilio de la Cruz Aguilar. Profesor Titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: D. Feliciano Barrios Pintado. Profesor Titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad
Área de Conocimiento: Derecho Constitucional (3)

TITULARES

Presidente: D. Miguel Ángel Aparicio Pérez. Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: D. Francisco Javier Pérez Royo. Catedrático de la Universidad de Sevilla.

D. Angel de Juan Martín. Profesor Titular de la Universidad de Salamanca.

D. Juan Candela Martínez. Profesor Titular de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: D. Manuel Bonachela Mesas. Profesor Titular de la Universidad de Granada.

SUPLENTES

Presidente: D. Francisco Javier Jiménez Campo. Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: D. Enrique Álvarez Conde. Catedrático de la Universidad de Valencia.

D. Enoch Alberti Ravira. Profesor Titular de la Universidad Central de Barcelona.

D. Vicent Franch Ferrer. Profesor Titular de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: D. José Sánchez López. Profesor Titular de la Universidad de Granada.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad
Área de conocimiento: Derecho Romano (4)

TITULARES

Presidente: D. Fermín Camacho Evangelista. Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: D. Juan Antonio Arias Bonet. Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

D. Antonio Viñas Otero. Profesor Titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

D. Francisco Álvarez de Cienfuegos Coiduras. Profesor Titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: D. Ramón Herrera Bravo. Profesor Titular de la Universidad de Granada.

SUPLENTES

Presidente: D. Antonio Ortega Carrillo de Albornoz. Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocales: D. Armando José Torrent Ruiz. Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

D. Juan Iglesias Redondo. Profesor Titular de la Universidad Complutense Madrid.

D. Fernando José Gómez-Carbojo de Viedma. Profesor Titular de la Universidad de Alcalá.

Vocal Secretario: D. Pedra Resina Sola. Profesor Titular de la Universidad de Granada.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad
Área de Conocimiento: Derecho Penal (5)

TITULARES

Presidente: D. Lorenzo Morillas Cueva. Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: D. Agustín Fernández Albor. Catedrático de la Universidad de Santiago.

D^a M^a Dolores Fernández Rodríguez. Profesora Titular de la Universidad de Murcia.

D. Juan María Terradillos Basoco. Profesor Titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: D^a Concepción Carmona Solgado. Profesora Titular de la Universidad de Granada.

SUPLENTES

Presidente: D. José Miguel Zugaldía Espinar. Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: D. Enrique Orts Berenguer. Catedrático de la Universidad de Santiago.

D. Francisco Javier de Vicente Remesal. Profesor Titular de la Universidad de León.

D. Luis González Guitián. Profesor Titular de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: D^a M^a Maqueda Abréu. Profesora Titular de la Universidad de Granada

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad
Área de conocimiento: Derecho Eclesiástico del Estado (6)

TITULARES

Presidente: D. Francisco Vera Urbano. Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocales: D. Alfonso Prieta Prieto. Catedrático de la Universidad de León.

D^a Gloria María Morán García. Profesora Titular de la Universi-

dad de Santiago.

D. Alberto Ponzo Romo de Arce. Profesor Titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: D. Manuel López Aranda. Profesor Titular de la Universidad de Granada.

SUPLENTES

Presidente: D. José L. Santos Díez. Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: D. Jaime Pérez-Llantada Gutiérrez. Catedrático de la Universidad de Extremadura.

D. José Mario Iglesias Altuna. Profesor Titular de la Universidad Complutense de Madrid.

D. José Ricardo García Díaz. Profesor Titular de la Universidad de la Loguna.

Vocal Secretario: D^a M^a Concepción Alvorez-Manzanedo Roldán. Profesora Titular de la Universidad de Granada.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad
Área de Conocimiento: Derecho Civil (7)

TITULARES

Presidente: D. Bernardo Moreno Quesado. Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: D. Luis Puig Ferriol. Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

D^a Roso María Mareño Flórez. Profesora Titular de la Universidad Complutense de Madrid.

D. Santiago Espiau Espiau. Profesor Titular de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: D. Ramón Herrera Campos. Profesor Titular de la Universidad de Granada.

SUPLENTES

Presidente: D. Francisco Javier Sánchez Calero. Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: D. P. Beltrán Heredia Onis. Catedrático de la Universidad de Salamanca.

D. Jacinta Gil Rodríguez. Profesor Titular de la Universidad del País Vasco.

D. Néstor Manuel Peña Bernaldo de Quirós. Profesor Titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: D^a Julia Ruiz-Rico Ruiz-Morón. Profesora Titular de la Universidad de Granada.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad
Área de conocimiento: Economía Aplicada (8)

TITULARES

Presidente: D. Manuel Martín Rodríguez. Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: D^a Carmen Muñoz Berger. Catedrática de la Universidad del País Vasco.

D. José Luis Malo de Molina Martín Montalvo. Profesor Titular de la Universidad Complutense de Madrid.

D. Rafael Muñoz Bustillo Llorente. Profesor Titular de la Universidad de Salamanca.

Vocal Secretario: D. Juan Hernández Armenteros. Profesor Titular de la Universidad de Málaga.

SUPLENTES

Presidente: D. Juan Ramón Cuadrado Roura. Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocales: D. Jose Luis Lampreave Pérez. Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

D^a Beatriz González López Valcóicel. Profesora Titular de la Universidad Central de Barcelona.

D. Enrique Fanjul Martín. Profesor Titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: D. Manuel Martín-Cobos Puebla. Profesor Titular de la Universidad de Granada.

RESOLUCION de 21 de septiembre de 1987, de la Universidad de Cádiz, por la que se publican las comisiones que han de resolver los concursos para provisión de plazas de profesorado universitario.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art^o. 6.8 del R/D 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE de 26.10), por el que se regulan

los concursos para provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, R.D. 1427/1986, de 13 de junio (BOE 11.7), que lo modifica parcialmente,

Este Rectorado ha resuelto publicar las Comisiones, una vez legalmente designados todos los miembros que las integran, que han de resolver concursos correspondientes a plazas de esta Universidad, convocados por Resoluciones de 11 y 26 de mayo de 1987, que han quedado integrados conforme al siguiente anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a 4 meses, a contar desde la publicación de los mismos en el BOE.

Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en Art^o 6.8 del R.D. 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de esta Universidad, en el plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Cádiz, 21 de septiembre de 1987.- El Rector, José Luis Ramero Palanco

ANEXO

Plaza convocada por Resolución de 26 de mayo de 1987 (BOE 11 junio):

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad.
Área de conocimiento a la que corresponde: Biología Celular.

COMISION TITULAR

Presidente: D. Antonio Jesús Campos Muñoz, CU de la Univ. de Granada.

Vocal-Secretario: D. Guillermo Sánchez Salgado, CU de la Univ. de la Loguna.

Vocales: D. Ricarda Voomonde Lemos, CU de la Univ. de Córdoba.

D. Antonio Ríos Guadix, CU de la Univ. de Granada.

D^a Blanca Agulleiro Díaz, CU de la Univ. de Murcia.

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. Diego Ribas Mujal, CU de la Univ. Central de Barcelona.

Vocal-Secretario: D. Manuel Jasé Gayoso Rodríguez, CU de la Univ. de Valladolid.

Vocales: D. José Aijón Noguera, CU de la Univ. de Salamanca.

D. Gregorio García Herdugo, CU de la Univ. de Sevilla.

D^a Mercedes Durfort Call, CU de la Univ. Central de Barcelona.

Plazas convocadas por Resolución de 11 de mayo 1987 (BOE 2 junio):

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Área de conocimiento a la que corresponde: Psicología Evolutiva y de la Educación.

COMISION TITULAR

Presidente: D. Juan Benvenuty Morales, CEU de la Univ. de Cádiz.

Vocal-Secretario: D. Angel Marcilla Fernández, TEU de la Univ. de Cádiz.

Vocales: D^a M. Angeles García Crespo, CEU de la Univ. Autónoma de Madrid.

D^a M^a. Dolares Aparisi Amorós, TEU de la Univ. de Valencia.

D. Alberto del Amo Delgado, TEU de la Univ. de Alcalá.

COMISION SUPLENTE

Presidente: D^a Concepción Zorita Tomilla, CEU de la Univ. de Granada.

Vocal-Secretario: D. Francisco J. Ignacio Navarro Guzmán, TEU de Univ. Cádiz.

Vocales: D. Florencia Vicente Castro, CEU de la Univ. de Extremadura.

D^a M^a Rosa Letamendía Pérez, TEU de la Univ. País Vasco.

D^a M^a Concepción Martín Sánchez, TEU de la Univ. Murcia.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Área de conocimiento a la que corresponde: Psicología Evolutiva y de la Educación.

COMISION TITULAR

Presidente: D. Juan Benvenuty Morales, CEU de la Univ. Cádiz.

Vocal-Secretario: D. Francisco J. Ignacio Navarro Guzmán, TEU de Univ. Cádiz.